

ASPECTOS MEDIÁTICOS Y ELECTORALES EN EL DEVENIR POLÍTICO DEL CENTRO-DERECHA EN LA TRANSICIÓN ANDALUZA

Manuel Ruíz Romero¹

Universidad Pablo de Olavide

Como sucede con todo el periodo histórico que transcurre desde el tardofranquismo a la instauración de la autonomía, márgenes ambos entendemos nosotros de la transición andaluza a la democracia, las referencias bibliográficas son en exceso limitadas. Aunque nos cabe la satisfacción de haber contribuido, en la medida de nuestras posibilidades, a despejar este vacío historiográfico que constatamos, precisamente esta debilidad pretende ser el punto de partida de esta reflexión². Por ello

-
1. Email del autor: mansusi@terra.es. Miembro del Grupo de Investigación en Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación de la Universidad de Sevilla, Doctor en Historia, Secretario del Centro de Estudios Históricos de Andalucía (Apartado 2034-Málaga). Página web: www.andalucia.cc/CEHA. Becado por el Congreso de los Diputados para la tesis: *La génesis del Estatuto de Autonomía de Andalucía en el contexto de la transición a la democracia*.
 2. Cfr. algunas excepciones: MARTÍN MORA, J., “Evolución de la ideología andalucista del PCE-PCA durante la transición” en *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía* celebrado en Córdoba, abril de 2001 (en prensa); JEREZ MIR, M., “Una experiencia de partido regional. El caso del Partido Socialista de Andalucía-Partido Andaluz”, en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (30), 1985, pp. 201-244; VALVERDE MÁRQUEZ, M^a. J., “El PCE en Málaga: entre la historia y el hundimiento”, en *Actas del I Congreso Internacio-*

no vamos a dibujar un ámbito de nuestra historia reciente de forma cerrada y concluyente. Más bien por tanto, apuntaremos algunas pinceladas desde donde dibujar el panorama general y avanzar con ello, consecuentemente, en este aspecto concreto de la historiografía reciente de nuestra Comunidad.

1. PSLA: LOS INICIOS DEL CENTRO ANDALUZ

El éxito del Gobierno en el referéndum constitucional y la progresiva legalización de todos los partidos políticos reafirma la iniciativa en marcha del proceso democratizador. No obstante, la inminencia de un calendario electoral pone de manifiesto la necesidad de organizar un partido que permita a Suárez participar en las elecciones con posibilidades de triunfo al objeto de continuar liderando la transición, y sin poner en tela de juicio la imparcialidad demandada hacia un Gobierno democrático. Los sectores de izquierda no se muestran dispuestos a cuestionar su legitimidad democrática por asociarse con elementos provenientes del régimen franquista; y por otra parte, algunos grupos del centro y de la derecha democrática tampoco conciben su posible éxito electoral con dirigentes de esta misma extracción ideológica. Así pues, estas premisas y el temor a que la izquierda domine el nuevo panorama político como ocurre en Portugal lleva a una gran convergencia partidista, cuyo intento se remonta antes incluso, de la propia vinculación del Presidente del Gobierno al proyecto.

nal sobre Historia de la Transición y Consolidación Democrática en España, Madrid, Vol.I, UNED-UAM, pp. 299-308; MORENO NAVARRO, I., “Los intereses del Estado español y la desactivación de la toma de conciencia andaluza”, en *Nación Andaluza*, (6-7), 1986, pp. 101-122; SEVILLA GUZMÁN, E., “Nacionalismo andaluz y proceso autonómico: de la exaltación a la agonía”, en *Nación Andaluza*, (6-7), 1982, pp. 123-139; RODRÍGUEZ, J. y SEVILLA, E., “El movimiento nacionalista andaluz durante el proceso autonómico” en *Nacionalismo y regionalismo en España*, Córdoba, Diputación Provincial, 1985, pp. 12-135; CHECA GODOY, A., “El nacionalismo en las urnas: evolución del electorado del Partido Andalucista (1977-1991)”, en *Actas del V Congreso sobre el Andalucismo Histórico*, Sevilla, Fundación Blas Infante, 1993, pp. 267-283; así como de este autor: “La emergencia del andalucismo político en el contexto del tardofranquismo a la transición” en *Actas del III Simposio de Historia Actual*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos (en prensa); “El PSOE en Andalucía al inicio de la transición. De la FSA-PSOE al *escuredismo* (1976-1979)”, en *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía* celebrado en Córdoba, abril de 2001 (en prensa), “Prensa política en la transición. Andalucía según *El Socialista* (1977-1982)”, en *Ambitos. Revista Andaluza de Comunicación*, (7-8), Sevilla, 2002, pp. 281-304; así como “Nacionalismo y autonomía en la Andalucía de la transición” en *Aportes* (45), 2001, pp. 35-48.

La bibliografía sobre el nacimiento y la trayectoria de UCD y sus principales líderes es profusa³. Sin embargo, en el caso andaluz nos encontramos con las mismas dificultades derivadas de una bibliografía específica sobre el tema. Es más, los estudios doctorales editados hasta el presente no profundizan en las claves del nacimiento del centrismo en Andalucía⁴. De nuevo la fuentes hemerográficas y los testimonios orales en nuestro caso, suponen dos aportaciones fundamentales desde donde extraer contenidos. En definitiva, significativos matices para nuestro estudio.

Una vez Clavero Arévalo abandona su cargo de Rector de la Universidad de Sevilla, y justo “*cuando ya tenía normalizada la vida de la cátedra a plena satisfacción*”, según el mismo nos cuenta, un grupo de amigos le requiere “*excitando mi responsabilidad para hacer algo en política*”⁵. Nace de esta forma sobre febrero de 1976 el núcleo promotor de un grupo de personas que pretende romper con las estructuras estáticas del régimen y responder a la llamada de colaboración en un momento definitivo para España.

-
3. Cfr. ALONSO CASTRILLO, S., *La apuesta del centro. Historia de la UCD*, Madrid, Alianza, 1996; ATTARD, E., *Vida y muerte de UCD*, Planeta, Barcelona, 1983; CHAMORRO, E., *Viaje al centro de UCD*, Barcelona, Planeta, 1981; GUNTHER, R., “El hundimiento de UCD”, en LINZ, J.J. y MONTERO, J.R. (Eds.), *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta*, Madrid, CEC, 1986, pp. 433-492; CIAGLI, M., “Nacimiento y caída de un partido conservador: hipótesis sobre Unión de Centro Democrático”, en *Elecciones y partidos en la transición española*, Madrid, CIS-siglo XXI, 1986, pp. 233-279; FONTÁN, ANTONIO, *España, esa esperanza*, Madrid, Unión Editorial, 1979; RAMIREZ, P.J., *Así se ganaron las elecciones de 1979*, Madrid, Prensa Española, 1979; SANCHEZ PRIETO, J.Mª., “La concepción del Centro y la indefinición de UCD”, en *Actas del I Congreso Internacional sobre la Historia de la Transición y Consolidación Democrática en España*, Madrid, Vol. I, UNED-UAM, 1995, p. 279; JÁUREGUI, F., y VEGA, P., *La otra historia de UCD*, Emiliano Escobar, Madrid, 1980; FIGUERO, J., *UCD: la ‘empresa’ que creó Adolfo Suárez. Historia, sociología y familias del suarismo*, Barcelona, Grijalbo, 1981; así como HUNEEUS, C. *La Unión del Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, Madrid, CIS-Siglo XXI, 1985.
 4. Cfr. CASTILLO RAMA, A., *La transición en Cádiz (1975-1982). Aspectos políticos y electorales*, Cádiz, Quorum libros editores, 1999 y GARCÍA RUIZ, CARMEN R., *Franquismo y transición en Málaga (1962-1979)*, Málaga, Universidad, 1999. En el primero de los casos, aunque el autor aporta peculiaridades provinciales en las distintas confrontaciones electorales, no hace referencia alguna al nacimiento de esta fuerza en Cádiz. En el segundo, pese al ambicioso título, la obra no responde sino a contenidos procedentes de los fondos del Archivo del Gobierno Civil de Málaga.
 5. Una crónica de los primeros hechos en primera persona: CLAVERO AREVALO, M., *Forjar Andalucía*, Sevilla, Ediciones Andaluzas, 1980, p. 53 y ss.

En el marzo andaluz el embrión de lo que es más tarde el *Partido Social Liberal de Andalucía* (PSLA), comienza la labor de su gestora en Sevilla, bajo una ideología que se autodefine como síntesis entre valores liberales y sociales. En palabras de su promotor Clavero Arévalo el futuro partido es “*un instrumento político que puede hacer viable la participación de todas las tendencias no vinculadas a ninguna clase de totalitarismos..., se trata de un partido plural, equilibrado con su a la izquierda y derecha*”. Entre las personalidades que participan de su ideario se encuentran: Manuel Olivencia, Manuel Ruiz Lagos, Jaime García Añoveros, Manuel Otero Luna, Miguel Sánchez Montes de Oca, Federico Molina, José Muñiz y Nicolás Salas⁶. En la medida que la idea se consolida comienza un periodo de captación y extensión de simpatizantes por las provincias andaluzas, cuestión que, entre otras consideraciones, comporta en la primavera de este mismo año, la incorporación de personas como: José Javier Rodríguez Alcaide, Cecilio Valverde e Ignacio Huelin,... entre otros⁷.

De forma paralela al anuncio público de la creación del Partido Popular y a la constitución del *Centro Democrático* a instancias de partidos demócrata cristianos, socialdemócratas y liberales (enero de 1977), tiene lugar el 3 de septiembre de 1976

6. ABC, 4-VIII-1976. En este mismo número se anuncia la próxima celebración de la asamblea constituyente del *Grupo de Acción Regional de Cádiz*. Partido de ámbito provincial con carácter “*andalucista*” que en un futuro pretende adscribirse a otro de carácter regional o nacional. Liderado por José Ferradons, Juan Garat y Luis Jaúdenes, propugna el reconocimiento y la ordenación del hecho regional dentro de la unidad de España, la reforma política y la Monarquía para el nuevo Estado.

Otros grupo como el PPDA celebra su Congreso Regional constituyente en el Puerto Santa María los días 15 y 16 de enero de 1977, y en donde resulta elegido Servando Meana como Presidente. Se define como andaluz, democrático y demócrata cristiano a la vez que rechaza expresamente integrarse en Coordinación Democrática de Andalucía. ABC, 18-I-1976. El Partido Popular Andaluz (PP-A) {sig} por su parte celebra el 29 de enero su primera reunión regional en Antequera, donde manifiesta por boca de su portavoz Rafael Leña las escasas diferencias que existen entre los partidos de centro, lo único que se ofrece como novedoso desde este grupo, sigue diciendo, es la solución a los problemas “*con una metodología que no se a revolucionaria*”, Cfr. ABC, 29-I-1977. Cfr. sobre el origen de este partido: BARÓN, R., *Historia del Partido Popular (Tomo I: del franquismo a la reforma)*, Madrid, Salfe de Ibersaf, 2001.

7. Entendemos que no es gratuito el hecho que por estas fechas el propio Clavero como profesor de Universidad imparta conferencias bajo el título: *La institucionalización regional de Andalucía*. La reseña de una de ellas impartida en Jerez recoge sus manifestaciones constatando “*la insuficiencia de las actuales fórmulas legales*” para la regionalización de Andalucía. Cfr. ABC, 20-III-1976, p. 17.

la presentación en un hotel hispalense del Partido Social Liberal Andaluz (PSLA)⁸. Su denominación, tal y como cuenta el propio Clavero Arévalo, responde a su vinculación fundamentalmente andaluza y a la defensa de un sentido progresista capaz de conjugar libertades con derechos económicos, sociales y culturales, poniendo su principal énfasis en *“la libertad de la persona humana como sujeto trascendente”*. Las ideas básicas de este partido, se definen alrededor de los siguientes parámetros: *“...al ser andaluz se quería indicar más que el territorio de actuación del mismo, el ideal de defender los intereses de Andalucía en todos los aspectos. En segundo lugar lo de Social-Liberal, quería expresar, junto a un sentido progresista, la síntesis de los derechos de la libertad en todos los campos (...) con los derechos económicos, sociales y culturales. Mientras los primeros se garantizan con una mínima presencia del Estado que casi llega a ser una abstención, los segundos sólo pueden lograrse con un fuerte protagonismo del sector público”*.⁹

En su primer mitin público celebrado por este grupo en el teatro Lope de Vega de Sevilla (11 diciembre) Clavero subraya la necesidad de que Andalucía esté unida para no estar condenada a ser una región subdesarrollada, a la vez que destaca la democracia como primer objetivo del esfuerzo que España necesita, la cual según afirma *“necesariamente por el reconocimiento de las autonomías regionales”*¹⁰. Precisamente, entre sus objetivos figuraba paralelamente *“el fomento de la creación de una conciencia regional”* y la defensa de *“los valores culturales andaluces y de sus genuinas formas de expresión”*. Por estas fechas, el recién creado grupo político solicita el sí en el referéndum para la Reforma Política.

Lo que sin duda significa el grupo principal del centrismo en Andalucía, tras una primera fase de implantación del partido, consigue celebrar su Congreso Constituyente los días 21 y 22 de enero con la asistencia de representantes de todas las provincias salvo de Jaén y Granada. Su programa político dedica especial atención al

8. Cfr. EL PAIS, 12-XI-1976, aunque el acto se realiza el día 10.

9. Citado por CLAVERO AREVALO, M., *Forjar Andalucía...*, op. cit., pág. 54. Las bases de este partido fueron concretadas en la primera reunión de las comisiones gestoras de las provincias reunidas en Sevilla el 3 de septiembre de 1976. También publicadas en ABC de Sevilla, (9-IX-1973, p.3) recordemos en esa época aún no dirigido por Nicolás Salas uno de los promotores del PSLA. Fuerza de la que se desvincula a partir de su nombramiento al frente de la cabecera hispalense el 11 de noviembre de 1976.

10. Crónica del mitin en ABC, 12-XII-1976. Véase el programa electoral del partido en este mismo diario el día 10, pág. 10.

tema de las autonomías, rechazando un modelo federal pero defendiendo, por el contrario, la implantación de un Estado regional, basado en el principio de la unidad de España y, en el fomento de recíprocos lazos de integración y solidaridad entre cada una aquéllas. El nuevo partido entiende que las fuerzas políticas deben organizarse sobre la base de partidos regionales para plantear sus respectivas reivindicaciones en el marco de un proceso constituyente, si bien rechaza tácitamente cualquier tipo de separatismo. Por ello, el PSLA defiende un “*regionalismo integrador y solidario en el que la distribución de gastos y las subvenciones se distribuyen en función de los niveles de los servicios y actividades regionalizadas, que hagan posible una compensación entre los desequilibrios regionales*”.¹¹

En contra de lo que sucede en las filas de la oposición donde desde la unidad de acción se pierde en beneficio de una absoluta dispersión de siglas, el anuncio de las primeras elecciones provoca una política centrípeta alrededor del espacio ideológico que significa la derecha conservadora representada por AP y el centro político. Si bien al amparo del tardofranquismo aparecen un nutrido número de colectivos, clubs, iniciativas editoriales, grupos para el debate y estudio, tertulias¹²,... todos ellos van a ir coincidiendo paulatinamente en federaciones o estructuras de carácter nacional, de manera que sus máximos responsables confluyen en el denominado *Centro Democrático*¹³. En el caso andaluz éste se constituye en Antequera formalmente a finales de marzo de 1977 con la denominación *Centro Democrático Andaluz* y como resultado de las conversaciones emprendidas meses antes. No obstante, los primeros actos públicos de esta convergencia de grupos políticos ponen de manifiesto su debilidad política, ya que sus dirigentes o son poco conocidos, o lo que es peor, resultan identificados con su pasado franquista, hecho que constitu-

11. *Bases para un programa político*. Ponencia política del Primer Congreso del PSLA. Citado en CLAVERO AREVALO, M., *Forjar Andalucía...*, op. cit., p. 67-76. No obstante, unas primeras notas fruto de la primera reunión de las comisiones gestoras de las provincias andaluzas en ABC, 9-IX-1976. Incluso, con motivo de su primer acto público en Sevilla, el PSLA inserta publicidad de sus planteamientos bajo el lema: *Toma partido por Andalucía*. Cfr. ABC, 10-XII-1976.

12. Sobre la aparición del regionalismo centrista Cfr. BECERRIL, SOLEDAD, “*Sobre la identidad de Andalucía*”, conferencia noviembre de 1977 editada por la autora, Sevilla, 1978.

13. Una descripción pormenorizada de cada una de estas familias en: BUSE, M., *La nueva democracia española. Sistema de partidos y orientación del voto (1976-1983)*, Madrid, Unión Editorial, 1984, p. 31-66, así como: GUNTHER, R., SANI, G., y SHABAD, G., *El sistema de partidos políticos en España. Génesis y evolución*, Madrid, CIS, 1986.

ye una hipoteca para la coalición electoral¹⁴. El centro sociológico y político no existe y es preciso crearlo en beneficio de la estabilidad general del proceso que se emprendía en el Estado. Se justifica esta necesidad alegando que la derecha no era precisamente la imagen que España necesita en esos momentos. Por ello, la vocación de unidad entre los partidos de centro afín a la consolidación de este espacio político –“entre Alianza Popular y los partidos marxistas”–, comienza a materializarse meses antes, incluso, cuestionando alguno de estos grupos abiertamente el carácter democrático del partido conservador: “*Quien es [AP] para dar certificados de demócratas (...) porque ejercieron el poder reprimiendo todo lo que era democracia. Por tanto, su deseo de crearla no deja de ser puro oportunismo. Que si se declaran monárquicos, ¿por qué no trajeron la Monarquía cuando ellos estaban en el poder?. Simplemente porque eran inmovilistas?. Que propugnan la superación de injustas desigualdades sociales, ¿quiénes les impidió hacerlo durante lustros?*”.¹⁵

El recién nombrado Presidente del Gobierno entre la terna elevada al Rey Adolfo Suárez había sido un falangista que, a su llegada a la Presidencia y una vez conforma su equipo (7 de julio de 1976), necesita de un entramado político y un liderazgo social capaz de proporcionarle solidez electoral y social suficiente desde donde poder iniciar las reformas que pretende. De esta forma, y de la mano de Álvarez Osorio se fijan en el Partido Popular para sus propósitos coligándose, en primer término, con la Unión del Pueblo Español (UPDE) logrando los primeros cuadros de lo que será finalmente el partido de Suárez.

El corte regionalista del PSLA madura, en buena medida, en revistas como la *Ilustración Regional*, la cual sin ser necesariamente partidista, sí sabe aportar un

14. Compuesto por: UDE de José Luis Aguilera; PDA de Soledad Becerril; PPA de Antonio Marcos; PDPA de Carlos Roca; PSLA de Clavero; y PASD de Arturo Moya. Cfr. ABC, 3 y crónica del acto de constitución el 27-III-1977. Si bien el grupo con más entidad es el liderado por Clavero Arévalo (PSLA), existe en la bibliografía consultada el error generalizado de tratarlo como único partido de carácter andaluz y de corte autonomista, que conforma UCD en Andalucía. Un mes más tarde nombra en Sevilla su más alto comité político. A saber: Gabriel Navarro Rincón (PDA), Arturo Moya (PASD), Clavero Arévalo (PSLA), Rafael Leña (PP), Jiménez Blanco (PDP), quedando pendiente las delegaciones de otras fuerzas que conforman la coalición PL de Enrique Larroque y PDC. Cfr. ABC, 12-IV-1977, p. 9.

15. Así se expresa Gabriel Navarro Presidente del PDA en Andalucía una vez presenta Manuel Fraga el programa político en Madrid fruto de su primer Congreso nacional celebrado en octubre de 1976. Cfr. ABC, 29-I-1977.

aspecto singular a la formación de una élite política. En algunos casos sectores que conforman más tarde el gran partido de centro, no dudan en apoyar estratégicamente a los grupos de oposición en su empuje para alcanzar unos mínimos democráticos, de manera que, una vez aseguradas la convocatoria de unas elecciones aprovechan para afianzar sus posiciones, e intentar un respaldo electoral entre el *batido* de siglas vigente¹⁶. No nos debe extrañar por ello, que un regionalismo moderado como el del PSLA, asuma con naturalidad a Blas Infante y lo que significa de recuperación simbólica de un pasado pro autonomista interrumpido violentamente. Hecho que, por otra parte, también ocurre si nos referimos al primero de los símbolos que se populariza y se asume sin problemas: la bandera verde y blanca.

Es más, en algunos extremos desde este incipiente centrismo que se comienza a gestar, se observa con preocupación como entre las negociaciones abiertas que existen y que pretenden dibujar genéricamente el futuro político entre Gobierno y oposición, se ofrecen salidas políticas, exclusivamente, a determinados territorios. Tal es el caso de Soledad Becerril que, como portavoz del PDA, afirma: *“La comisión negociadora de la oposición con el Gobierno en el tema de las nacionalidades parece que está dando prioridad a las regiones llamadas históricas: Galicia, País Vasco y Cataluña, dejando en su segundo término a otras cuyo regionalismo es fundamentalmente socioeconómico”*¹⁷. Ello no viene sino a constatar a ojos de estas posiciones, algo que anteriormente habíamos apuntado: la prioridad futura del constituyente al hilo de las negociaciones de los 9 y el Gobierno, por solucionar las reivindicaciones políticas de lo que son las denominadas nacionalidades históricas.

Pero el devenir de los acontecimientos se precipita y la inminencia de las primeras elecciones libres hace que el PSLA presente en solitario sus listas en un principio¹⁸. Los esfuerzos a la hora de confeccionar programa, listas electorales comunes así como los preparativos de campaña le son impuestos posteriormente por el

16. En algunos instantes se llega a producir una coincidencia estratégica entre los planteamientos unitarios esbozados entre las fuerzas de oposición y sectores reformadores proveniente del seno del régimen. Una muestra de ello es el abandono que el Partido Demócrata Popular (PDP) realiza de la *Platajunta*, una vez según señala su Presidente Ignacio Camuñas *“se ha producido ya el comienzo de una etapa de ruptura respecto del inmovilismo y continuismo de épocas anteriores (...) es el momento para la oposición democrática de redefinir una nueva estrategia ajustada a las nuevas circunstancias”*. Cfr. ABC, 8-VI-1976.

17. ABC, 8-III-1977.

18. EL CORREO DE ANDALUCÍA, SUROESTE, ABC, 14-IV-1977.

propio nacimiento de UCD el 3 de mayo de 1977: Un mes escaso antes de las primeras elecciones. Y ello se produce, añadimos nosotros, después de un intento fallido de federar los partidos centristas de centro regional¹⁹.

2. EL NACIMIENTO DE UCD EN ANDALUCÍA

Así las cosas, durante el primer trimestre de 1977 se producen intensos contactos y negociaciones, los cuales, a través de la elección de Suárez frente a Areilza como “*locomotora de la campaña electoral*”, se logra culminar el proceso por el cual nace Unión de Centro Democrático al amparo del liderazgo un Presidente del Gobierno que se presenta en 1977 como independiente en la lista de esta coalición. Buena muestra de las inquietudes que la cuestión regional levanta en el seno de estos grupos de corte moderado, lo va a significar el hecho de que cinco de los quince partidos que firmaron el acta constitutiva de UCD fuesen de carácter regionalista²⁰. No cabe duda pues que el matiz regionalista atrae electoralmente, y también desde las novedosas posiciones ideológicas de un centrismo construido contra reloj de una convocatoria electoral. Como partido más representativo y mayoritario de los que componen UCD en territorio andaluz, cabe señalar que el PSLA quiso aspirar a significarse como aquella burguesía ilustrada y comprometida que estuvo ausente de Andalucía desde el siglo XIX, consciente de su papel histórico y de la necesidad de una política integral y específica.²¹

19. En Sevilla, y con el PSLA de anfitrión, tiene lugar una segunda reunión en este sentido según se apunta en ABC, 16-XI-1976.

20. El 3 de mayo de 1977 se va a producir dicho acuerdo electoral de la mano de Calvo Sotelo, y una vez que Suárez decide asumir el liderazgo de la coalición. Los grupos que dan origen a ICD son: Partido Popular (PP) de Pío Cabanillas, Partido Demócrata Cristiano (PDC) de Fernando Álvarez de Miranda; Partido Demócrata Popular de Ignacio Camuñas, Federación de Partidos Demócratas Liberales (FPDL) de Joaquín Garrigues Walker, Partido Liberal (PL) de Juan García Madariaga, Partido Social Demócrata (PSD) de Francisco Fernández Ordoñez, Federación Social Demócrata (FSD) de José Ramón Lasuén, Partido Social Democrático Independiente (PSDI) de Gonzalo Casado, Unión Social Demócrata Española (USDE) de Eurico de la Peña, Partido Social Liberal Andaluz (PSLA) de Manuel Clavero Arévalo, Unión Demócrata de Murcia (UDM) de Pérez Crespo, Partido Gallego Independiente (PGI) de José Luis Meilán Gil, Unión Canaria (UC) de Lorenzo Ollarte Culién, así como Acción Regional Extremeña (AREX) de Enrique Sánchez de León. Cfr. HUNEEUS, C. *La Unión del Centro Democrático y la transición a la democracia...*, op. cit., p. 163.

21. Puede consultarse y obtenerse la totalidad de los títulos en referencia sobre la transición andaluza y los antecedentes autonómicos, en la página web de la entidad *Centro de Estudios His-*

Posteriormente a las elecciones constituyentes se celebra un acto parlamentario (28 de junio de 1977) para establecer una acción parlamentaria común en Cortes, como primer paso de lo que será la progresiva disolución de los partidos que integran la coalición en favor de una única entidad e imagen²². Su consolidación en Andalucía se realiza a partir de la Asamblea de Parlamentarios andaluces, lo cual nos da idea hasta qué punto era frágil esta coalición en sus primeros momentos, y en qué medida el triunfo electoral de 1977 obedece al liderazgo de Suárez y al éxito de una campaña fuertemente centrada en su persona. Son así los representantes centristas quienes lleven el peso de la captación e implantación del centrismo por la geografía andaluza, especialmente de cara a la convocatoria de elecciones municipales. No sin problemas tiene lugar después del verano de 1978 la celebración de los primeros congresos provinciales, coincidentes con la elección de los primeros compromisarios al Congreso Nacional de UCD.

De este modo, pese al inevitable liderazgo del Presidente del partido y del Gobierno, se intenta con limitado éxito convencer a la ciudadanía de que: *UCD no es Suárez*, y que antes de comenzar el Congreso existe una alta representación de delegados representado a Andalucía. Como se llega a anunciar: “*uno de cada seis compromisarios procede de la región*”. Contemplándose nombres tales como: Clavero, Jiménez Blanco, García Añoberos, Medina, Pérez Llorca y Fontán, como candidatos a integrar el Comité Ejecutivo Nacional, y otros andaluces como Otero Luna y Sánchez Montes de Oca, aspirando a integrar el Consejo Político. De este modo, hace público Clavero Arévalo, los andaluces van a estar en todos los órganos internos de UCD.²³

Este I Congreso tiene lugar entre los días 19 y 21 de octubre de 1978 en Madrid con un resultado marcadamente presidencialista, tal y como había sido con anterior-

tóricos de Andalucía. De otro lado una completa compilación de documental en: HIJANO DEL RIO, M. y RUIZ ROMERO, M., *Documentos para la historia de la autonomía andaluza (1882-1982)*, Málaga, Sarriá, 2001.

22. El anuncio de la disolución en: EL CORREO DE ANDALUCÍA y ABC, 22-VII-1978. Sin embargo, su consolidación no está exenta de problemas internos. Así, por acuerdo de la Ejecutiva Nacional disuelto el Comité provincial de UCD en Cádiz. A partir de lo cual se forma una gestora hasta la realización de una nueva Asamblea Provincial del partido ABC, 13-VII-1978. Ya en 1979 los problemas derivados de la confección de las listas electorales a las elecciones generales, no serían tan cómodos como en 1977.

23. ABC, 20 y 21-X-1978.

ridad enfocada la campaña electoral: alrededor de la figura de Adolfo Suárez²⁴. Sin embargo, la ambigüedad y heterogeneidad ideológica que caracteriza el proceso de constitución de esta fuerza, no puede ser superada mediante síntesis en sus respectivos congresos, de manera que, la práctica política se apuntan como espacio de confluencia de dichas posiciones y principios a veces contradictorios. Ello lleva a la pérdida progresiva de unidad dentro de las filas y al cuestionamiento del líder que los aglutina en un principio. Un partido que, como afirma el profesor Porrás Nadales, tiene su electorado andaluz en zonas de menor desarrollo social y entre los niveles más bajos y más altos de renta. Su implantación es fuerte en el ámbito rural, fundamentalmente alrededor de la zona Oriental de nuestra Comunidad y en la periferia al eje de un Valle del Guadalquivir predominado por las izquierdas.²⁵

3. LA VUELTA DEL ‘ANDALUCISMO CENTRISTA’

El devenir de UCD en Andalucía demuestra cómo a partir de un cierto liderazgo inicial que posee la figura de Clavero Arévalo, más allá de su propio grupo y dentro de la recién constituida coalición, progresivamente su imagen dentro de este colectivo en el ámbito territorial andaluz merma con un interés calculado encaminado a reconvertir la modalidad autonómica. Otros centristas pertenecientes a colectivos que conformarán la coalición no tan convencidos de las pretensiones autonomistas del ex Rector, ponen en duda su papel preponderante dentro de la UCD andaluz y cuestionan, inducidos también por otros *barones* de dicho partido, su papel director en la política autonomista ya sea en el Estado o dentro del territorio andaluz. El acoso y el cuestionamiento de esta imagen pública se hace especialmente patente en el periodo comprendido entre su nombramiento como Ministro de Cultura y su abandono de UCD instantes previos al 28 de febrero de 1980. El debate autonómico podemos concluir, actúa en Andalucía como la principal causa desintegradora del partido centrista.

24. Sobre este político clave en la restauración democrática: HUNEEUS, C., “El liderazgo de Adolfo Suárez y la crisis de la Unión de Centro Democrático”, en *Actas del I Congreso Internacional sobre la Historia de la Transición y Consolidación Democrática en España*, Madrid, Vol. I, UNED-UAM, 1995, pp. 101-112; MORÁN, G., *Adolfo Suárez. Historia de una ambición*, Barcelona, Planeta, 1979; HOPKIN, J., *El partido de la transición: ascenso y caída de la UCD*, Madrid, Acento, 2000; ABELLA, C., *Adolfo Suárez*, Madrid, Espasa Calpe, 1997.

25. Cfr. PORRAS NADALES, A., *Geografía electoral de Andalucía*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1985, p. 66-72.

Es a partir de esos instantes cuando Clavero Arévalo, una vez participa desde el Grupo Mixto del Congreso en el desbloqueo del proceso andaluz a la autonomía por la vía del artículo 151, constituye una nueva formación política de cara a las primeras elecciones autonómicas denominada *Unidad Andaluza* (UA) la cual se autodenomina: “*El partido de Andalucía y para Andalucía*”.

El nuevo grupo es presentado oficialmente el 27 de diciembre de 1980 y según su propia propaganda se define como: humanista, democrático, no marxista, autonomista pero no separatista, innovador, interclasista, socialmente avanzado y defensor de las libertades políticas, culturales, educativas, económicas y sociales. Subrayando su carácter independiente, sin dependencias de otros partidos políticos ni de sectores financieros, el nuevo colectivo solicita el apoyo de los andaluces al desarrollo de Andalucía con el aval de ser la fuerza política –y así se hace constar en su publicidad–, que “*acredita Clavero Arévalo*”.

Como podemos apreciar esta nueva formación recupera no sólo muchos de los componentes que ya lo fueron del extinguido PSLA, sino que rescata el carácter social y liberal de aquel grupo primero junto a su carácter regionalista moderado, consciente de la necesidad de consolidar un proyecto autonómico como parte integrante y esencial de España.

Finalmente, aún no formando parte integrante de la coalición centrista pero intentando extraer tajada política de este espacio electoral, aparecen un conjunto de partidos tendentes al centro-derecha, algunos de los cuales se presentaron en solitario a las elecciones Constituyentes con un limitado respaldo electoral. Son los casos de *Unión Regional Andaluza* (URA) que llega a alcanzar en 1977 un total de 21.636 votos en toda Andalucía y que se presenta bajo el lema: *El partido es de Andalucía y para los andaluces*²⁶.

Los valores demócratacristianos tienen su origen en 1961 con la reaparición en la escena política de José María Gil Robles, emergiendo desde sus inicios durante la segunda experiencia republicana mediante la fundación de *Democracia Social Cristiana* (DSC). Este grupo en unión de diversos miembros de la Asociación Católica de Propagandistas sobre 1975 cambian su nombre a favor de Federación Popular Democrática (FPD). Paralelamente, otro grupo impulsado por quien fuera

26. Referencia de su presentación en: ABC, 21-XII-1976. Su Coordinador General es Luis Jaúdenes.

Ministro de Agricultura de la CEDA, Manuel Giménez Fernández constituye en 1956 *Izquierda Demócratacristiana* (ID), de manera que a la muerte del ex ministro hispalense, Joaquín Ruiz Jiménez continúa el proyecto. El humanismo cristiano de esta última fracción le lleva a una posición más proclive a la apertura política y que tiene su signo más destacado en su integración en la Plataforma Democrática junto a otros partidos ilegales entonces y de carácter marxista. De esta forma FPD y ID convergen en un intento de distanciarse de sectores demócratacristianos procedentes del régimen anterior. Creando así la Agrupación electoral: *Federación de la Democracia Cristiana* que obtiene en Andalucía 33.232 votos durante las constituyentes. Nunca rebasaría pues un carácter puramente testimonial.

Con esta dimensión apuntamos igualmente la presencia en nuestra Comunidad del Partido Carlista que añade también a sus tradicionales siglas, la vocal a de Andalucía (PCA), antes incluso de la conversión de PCE en PCA. Llegan a presentar una propuesta de Estatuto de Autonomía para Andalucía y concurren sólo en algunas provincias a las elecciones de 1979, convocatoria en la que reciben un respaldo de 1.820 votos.²⁷

4. LA SIMBÓLICA REALIDAD ANDALUZA DE ALIANZA POPULAR

Con la llegada de la Ley de asociaciones políticas, mientras que Suárez encabezaba la Unión del Pueblo Español (UDPE), Manuel Fraga como líder de la derecha en España apuesta por la fórmula de una sociedad mercantil denominada GODSA de una pretendida orientación centrista²⁸. En la medida que la transición se desarrolla y el centro se *construye*, lo que bien podríamos denominar como *fraguismo* en atención a que no en pocas ocasiones el partido se confunde con la propia personalidad de su principal promotor, se produce un deslizamiento hacia el conservadurismo. Nos encontramos ante un intento de *centrar la derecha*, que en sus planteamientos ideológicos de origen persigue contribuir a la restauración de la democra-

27. Sobre el carlismo en este periodo: VÁZQUEZ DE PRADA, M. y CASPITEGUI, F.J., "Del 'Dios, Patria, Rey' al socialismo autogestionario. Fragmentación ideológica y ocaso del carlismo entre el franquismo y la transición" en *Actas del I Congreso Internacional sobre la Historia de la Transición y Consolidación Democrática en España*, Madrid, Vol. I, UNED-UAM, 1995, p. 309; así como HUGO, CARLOS, *La transición política del carlismo (1955-1980)*, Sevilla, Muñoz Moya, 2000.

cia. Decimos apoyar la llegada de las libertades desde un papel de ser la oposición ideológica a un avance de la oposición de izquierda, el cual, sin ser netamente inmovilista, apuesta por un nuevo modelo de Estado, aún bajo la estrategia de constituir una fuerza que recogiera los votos del denominado *franquismo sociológico*.

Si bien un pretendido centrismo fue el planteamiento inicial de Alianza Popular, sus bases sociológicas busca en esta fuerza política el diferenciarse de una ultraderecha reaccionaria sin renunciar al protagonismo que el momento histórico les exige. Sin embargo, si bien su cúpula dirigente da muestras de consenso y aceptación de la realidad democrática a medida que la Constitución se gesta, la militancia de a pie por el contrario contempla estas siglas como un baluarte de privilegios del antiguo régimen. Un territorio eminentemente de izquierdas como es la Andalucía de la transición, va a poner más de manifiesto aún estas contradicciones internas entre los generosos deseos de los líderes estatales y la realidad local de muchos de sus representantes institucionales. No en vano, y en aras de esa mayoría de izquierda que constatamos, Alianza Popular siempre va a ser un partido extraparlamentario y nunca tiene al menos un diputado provincial (como es el caso del PTA) que la represente. AP en Andalucía está lejos de representar esa derecha europea que sus líderes se empeñaban en parecer y, que por aquellos momentos asume su compromiso a la hora de evitar la ruptura proclamada desde la oposición. La aparente inconsistencia del proyecto centrista, formulado a última hora, con prisas y sin unidad orgánica ni ideológica, no vaticinaba un panorama con buenos augurios. Ello a nuestro entender, justifica la posición sesgada a la derecha que adopta este grupo.

Tras distintos intentos un grupo de destacadas figuras de la clase política franquista, convocadas bajo los auspicios del omnipresente Fraga Iribarne convienen en reunir a los grupos conservadores no *ultras* en una derecha que pueda servir de expresión natural a una sensibilidad que se resiste a vincularse a un centro, aparentemente frágil y efímero, que se gesta²⁹. Bajo una perspectiva electoral, se hará

28. Sobre la personalidad e ideas de este político aún en ejercicio puede consultarse: FRAGA IRIBARNE, M., *Ideas para la reconstrucción de una España con futuro*, Barcelona, Planeta, 1980; así como del mismo autor: *España entre dos modelos de sociedad*, Barcelona, Planeta, 1982; *España en la encrucijada*, Madrid, Ediciones Adra, 1976; y *Los nuevos diálogos*, Barcelona, Planeta, 1977.

29. Entre estos primeros intentos podemos citar Reforma Democrática, formalizada el 2 de octubre de 1976 y que celebra su primer congreso los últimos días de diciembre del mismo año.

necesario en estos primeros momentos el esclarecimiento de todo un conglomerado de siglas en una, de forma que la unión de estos grupos dotan a este movimiento incipiente de una gran mayoría en las últimas Cortes del régimen una vez el propio Fraga participa como Ministro de Gobernación en el Gobierno Arias.

De esta forma se constituye el 9 de octubre de 1976 Alianza Popular, agrupada en torno a los denominados “*siete magníficos*”, y que pese a su carácter moderado cuenta de poca simpatías desde los sectores a su derecha, escasa implantación, y de una casi inexistente estructura organizativa estatal³⁰. Tratan de coordinar en un principio las fuerzas del centro y de centro-derecha que procedían del franquismo, con el ánimo de convertirse en una gran formación que abarque todo ese espacio del espectro político en un hipotético sistema bipartidista³¹. En su presentación el 21 de octubre de 1976, su Manifiesto Fundacional expresa una posición “*constructiva, moderada, realista y abierta al futuro*” con la que encarar el proceso de reforma. Defiende la necesidad de reformas profundas en aspectos de la realidad social y política del país, pero aún admitiendo la pluralidad de opciones ideológicas, se opone a la legalización de los grupos comunistas, terroristas o separatistas. De hecho, esta fuerza contempla la gestación teórica del Estado de las Autonomías como una nueva amenaza a la integridad del Estado, y aspira a su vez a activar la unidad de la derecha para llegar a una nueva mayoría “*no marxista ni separatista*”. Así, sus primeros Congresos antes de sancionarse la Carta Magna realizan especial hincapié en la unidad de España.

30. Cfr. ABC, 6-III-1977. Sobre esta fuerza: CALERO, J.R., *La construcción de la derecha española*, Murcia, Prócer, 1985; FRAGA IRIBARNE, M., *Alianza Popular*, Bilbao, Albia, 1977; LOPEZ NIETO, L., *Alianza Popular: Estructura y evolución electoral de un partido conservador (1976-1982)*, Madrid, CIS-Siglo XXI, 1988; MONTERO GILBERT, J. R., “los fracasos políticos y electorales de La derecha española”, en *Letras de Deusto* vol. 29 (82), 1999; QUINTANILLA, M., *El pensamiento de Fraga*, Guadalajara, Ocejón, 1976; DE LA CIERVA, R., *La derecha sin remedio (1801-1987). De la prisión de Jovellanos al martirio de Fraga*, Barcelona, Plaza y Janés, 1987; MONTERO GIBERT, J.R., *Los fracasos políticos y electorales de la derecha española: Alianza Popular, 1976-1986*, en *REIS*, (39), 1987, pp. 7-44; así como DÍAZ ONEVA, J. y ORELLA MARTINEZ, J.L., “Derecha democrática española, la otra cara de la democracia cristiana”, en *Aportes*, (45), 2001, PP. 99-107.

31. Así lo plantea OÑATE RUBALCABA, P., *Consenso e ideología en la transición política española*, Madrid, CEC, 1988, p. 167; quien apunta que el grupo de 183 procuradores franquistas con que contaba este grupo trata de que la Ley para la Reforma Política contemplase un sistema electoral mayoritario, y al no conseguirlo, forzaron la inclusión de correctivos que sesgaran considerablemente la proporcionalidad del sistema que había de regir las elecciones de 1977, en su intento de dar lugar a un sistema bipartidista.

Los dieciséis escaños obtenidos en las constituyentes hace ocupar un cuarto lugar en el *ranking* de respaldo electoral por detrás del Partido Comunista, apoyo que disminuye en 1979 hasta los 9 diputados obtenidos por *Coalición Democrática* (CD) en 1979³². Precisamente, esta nueva denominación vigente desde enero de este año, amén de nuevas incorporaciones existentes, es un intento de subrayar el carácter democrático de esta *nueva derecha*, toda vez que el inesperado triunfo del centro con Adolfo Suárez provoca la identificación de ésta con posiciones de extrema derecha³³. Sin embargo, un cúmulo de circunstancias y errores propiciaron la identificación de esta fuerza con el pasado franquista. Desde el nacimiento del partido, y ante dificultades organizativas en determinadas provincias, la coalición opta por rodearse de personalidades estrechamente vinculadas al anterior régimen, imagen que es ratificada por constantes manifestaciones públicas de sus componentes y por la inclusión en sus listas de significativos responsables institucionales como Arias Navarro. Así, AP fue percibido más como un partido reaccionario, continuista, clientelar y caciquil, más que como el reformista y comprometido con el proceso democratizador que quiso llegar a ser en sus inicios.

Por las razones que apuntamos, este descenso de apoyo popular tiene una especial referencia en Andalucía donde Alianza Popular pasa de tener 208.507 votos en 1977 (7,1% del total andaluz), a lograr 125.963 en 1979 (4,3%) bajo las siglas de Coalición Democrática. Cifras que se convierten en testimoniales si observamos los 30.745 votos que respaldan a esta fuerza en Andalucía durante las primeras municipales (12% del total).

La implantación de este partido en Andalucía fue desigual y extremadamente débil, en semejanza al respaldo que le otorgan en las sucesivas campañas electora-

32. El grupo reuniría a los denominados “siete magníficos”: Federico Silva Muñoz por Acción Democrática Española (ADE), Manuel Fraga por Reforma Democrática, Laureano López Rodó de Acción Regional, Gonzalo Fernández de la Mora por Unión Nacional Española, Licio de la Fuente por Democracia Social, Cruz Martínez Esteruelas por Unión del Pueblo Español, y finalmente Thomas de Carranza por Unión Social Popular. Precisamente el 4 de mayo de 1977 cinco de las formaciones citadas deciden disolverse en beneficio de las siglas AP. Las restantes UNE y ADE se mantienen bajo las siglas de la Federación de Alianza Popular. DÍAZ ONIEVA, J. y ORELLA MARTÍNEZ, J.L., “Derecha democrática española, la otra cara de la democracia cristiana”..., op. cit., p. 101. Cfr. su Manifiesto en EL PAIS, 10-X-1976.

33. Su nacimiento desde el denominado *Pacto de Aravaca* con la unión entre AP de Fraga, Partido Liberal de Areilza y el Partido demócrata Liberal de Ossorio.

les³⁴. De hecho, nunca obtiene representación parlamentaria o diputado provincial alguno, y en el ámbito local se apunta una testimonial valoración de conjunto en el oriente andaluz donde obtiene en Almería un 2,7 % de los votos municipales y el 2,4% del total provincial en Jaén. Su grado de presencia en las instituciones andaluzas es muy limitado³⁵. Precisamente, esta presencia testimonial de los grupos de derecha en Andalucía, contribuye a que desde las filas de izquierda se perciba el centro político como una prolongación disfrazada de aquélla, cuando no se le denomina abiertamente como tal.

Sus planteamientos ideológicos pasan por una negativa al Estado de las Autonomías convencidos de que el proceso va a reactivar una dinámica centrífuga contraria a los intereses unitarios de España. De ahí su lema: “*España lo único importante*”. Es más, no todos los diputados, militantes o votantes aliancistas se encuentran dispuestos a aceptar un texto constitucional a cualquier precio, fruto de los cual su Grupo Parlamentario acaba votándolo en conciencia, aunque finalmente adapta la organización del partido a las nuevas estructuras territoriales del Estado. Nos encontramos pues ante una fuerza con escasa trascendencia para el espacio político andaluz, con una breve existencia y una composición en origen de sus miembros heterogénea a partir de notables y políticos del antiguo régimen, que intenta por todos sus medios poner unidad entre la desunión de la derecha. Pese a que determinadas provincias andaluzas como Jaén, Sevilla o Málaga se encuentran entre las consideradas como prioritarias para este grupo, sus niveles electorales y organizativos estables, podemos concluir, no alcanzan suficiencia a tenor de los resultados en Andalucía.

En el terreno de la ultraderecha cabe señalar, más por su violenta presencia en la calle que por su respaldo electoral, a *Alianza 18 de julio*, integrada por Fuerza Nueva (FN) y apoyada por la Confederación Nacional de Combatientes. Aceptando la variedad de las regiones de España, este grupo se opone a los cambios democráticos que emanan de la Constitución y por ende las autonomías, como peligro

34. Cfr. un análisis de este partido en su realidad provincializada en: LOPEZ NIETO, L., *Alianza Popular: Estructura y evolución electoral de...*, Págs. 174, 184, 190, 194, 196, 198, 206 y 218 para los casos de las provincias andaluzas.

35. Quizás la excepción anecdótica en cuanto a votos en las elecciones generales sea el municipio de La Carolina, donde los concejales de una Candidatura independiente en 1979 se vinculan a Alianza Popular y obtienen en 1983 la Alcaldía.

potencial que en sí mismo condiciona la unidad de la patria. Los 4.729 votos que obtiene en 1977 en toda Andalucía le hacen ser una fuerza testimonial y minoritaria que, a sabiendas de su limitado respaldo, hizo valer sus posiciones mediante actitudes provocativas en actos públicos. Recordemos los *Días de Andalucía* de 1977 y 1979, e incluso bordeando la legalidad en asaltos a sedes de partidos de izquierdas, agresiones a militantes de izquierdas, quema de librerías, redacciones de medios y kioscos de prensa. Presentada a los comicios de 1979 bajo las siglas de Fuerza Nueva obtiene en esta ocasión 48.315 votos.³⁶

En esta misma línea, constatamos la presencia en Andalucía de *Falange Española* que obtiene en 1977 un total de 5.652 votos frente a los 2.483 de 1979, e incluimos también el caso de *Reforma Social Española* (RSE) que alcanza en el territorio andaluz un total de 16.317 votos en las Elecciones de 1977, más tarde unida en Cataluña a Alianza popular para las elecciones de 1979.

Cabe señalar por último, que el simbólico, por minoritario, respaldo ofrecido desde Andalucía a la derecha representada por AP, unido al cambio de actitud con respecto a la autonomía andaluza en el uso de la vía del artículo 151 de la Constitución, provocan la identificación mediática, social y política del centrismo andaluz con el conservadurismo aliancista. Precisamente, al hilo de la ruptura centrista que el proyecto autonómico andaluz produce, tiene lugar un intento fracasado de reanudación sin éxito del proyecto andalucista de centro concretado en *Unidad Andaluza* (UA), el cual había sido disuelto una vez tiene lugar la integración del PSLA en UCD.

36. Sobre esta fuerza política: TORRES GARCÍA, F., “La alternativa neofranquista: el intento de concreción política durante la construcción del sistema de partidos en la transición (Fuerza Nueva, 1966-1982)”, en *Aportes*, (45) pp. 49-76; CASALS I MESEGUER, X., RODRÍGUEZ JIMENEZ, J.L., *La extrema derecha española en el siglo XX*, Madrid, 1977.